



Anexo Único

**Consideraciones sobre la
retroalimentación de reporte de
los procesos de evaluación y los
avances en la mejora continua**

Periodo 2022-2023

Universidad Autónoma
Metropolitana



Contenido Anexo Único

<i>Pauta 1. Estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral... 3</i>	
<i>Pauta 2. Funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados..... 10</i>	
<i>Pauta 3. Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua en cada uno de los ámbitos en función de los criterios transversales 12</i>	
<i>Pauta 4. Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua en cada uno de los ámbitos en función de los criterios transversales 15</i>	
<i>Pauta 5. Conclusiones sobre el ejercicio de autoevaluación integral para la mejora continua 16</i>	

Pauta 1. Estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral

Preguntas guía:

¿El reporte identifica las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?

- La **formación profesional de los estudiantes**;
- la **profesionalización de la docencia**;
- los **programas educativos de licenciatura**;
- los **programas de investigación y posgrado**;
- la **institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión** y en su conjunto.

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para profundizar en esta identificación?

Alcance:

Para evaluar la efectividad del reporte en identificar las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los ámbitos mencionados se detalla por cada una de las preguntas guía:

1. Identificación de estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación en la formación profesional de los estudiantes:
 - Capítulo I (p. 16). Se estableció una comisión encargada de conformar objetivos, alcances y pertinencia de la autoevaluación, integrando especialistas de unidades universitarias y la Rectoría General.
 - Capítulo II (p. 29). Se identifican diversas estructuras organizativas en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), como la Junta Directiva, el Colegio Académico, los Consejos Académicos y Divisionales, entre otros. Además, se mencionan instancias de apoyo como la Secretaría General, la Abogacía General, la Tesorería General, entre otras. Estas estructuras tienen competencias y facultades definidas que contribuyen a la evaluación y mejora continua de la institución.
 - Capítulo IV (pp. 63-64). Se describen los procesos de evaluación de los planes y programas de estudio, así como las estructuras institucionales involucradas en dicha evaluación, como los Consejos Divisionales y el Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
 - Capítulo IV (pp. 63-64).. Se mencionan los mecanismos de retroalimentación y mejora continua, incluyendo la revisión periódica de los planes y programas de estudio para su actualización acorde con el desarrollo de las disciplinas y las necesidades de la sociedad.

- Capítulo IV (pp. 66-69). Se mencionan estrategias para fortalecer la capacitación y orientación constante del personal académico en aspectos pedagógicos, sociales y psicológicos para mejorar la práctica docente.
- Capítulo IV (p. 79). Se menciona la existencia de instrumentos normativos, como el Reglamento de Planeación (RPL) y el Reglamento del Presupuesto (RPR), que establecen actividades y procesos para la evaluación y mejora continua en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Estos instrumentos abarcan desde la planeación institucional hasta la asignación de recursos y la regulación de procesos de contratación.
- Capítulo V (pp. 85-89). La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ha establecido procesos de selección y acceso a la licenciatura basados en la admisión basada en el desempeño académico, adaptándose al contexto, como la realización del examen en línea durante la pandemia.
- Capítulo V (pp. 87-88). Se han implementado mecanismos de apoyo como el "Cuestionario Socioeconómico" para identificar necesidades que puedan afectar la trayectoria universitaria.
- Capítulo I. (pp. 87-88). Se evidencia un enfoque sistemático hacia la evaluación y mejora continua de la institución, destacando la importancia de la retroalimentación y el análisis de datos para informar las decisiones.
- Capítulo V (p.133) . La UAM tiene una estructura organizativa clara para la investigación, con áreas académicas y cuerpos académicos que promueven la colaboración y la convergencia disciplinaria.
- Capítulo V(p. 108). Se mencionan diversas estrategias implementadas por la institución, como cursos remediales, exámenes de medición de conocimientos y habilidades, un trimestre cero como propedéutico, selección cuidadosa de docentes, entre otros. Sin embargo, se reconoce que estas medidas han tenido una respuesta positiva pero no han alcanzado el éxito esperado.
- Capítulo V (p. 119). Se menciona el uso de instrumentos normativos como el RIPPPA y el TIPPA para regular el trabajo académico.
- Capítulo V (pp. 119-121). Se destacan los órganos colegiados encargados de evaluar, dictaminar y resolver sobre el ingreso y la promoción del personal académico.
- Capítulo V (pp. 117-119). Se reconoce la importancia de la revisión periódica de la carrera académica y la realización de reformas para mejorar el equilibrio entre la docencia y la investigación.
- Capítulo V (pp.119-123). Se destacan los procesos de ingreso del personal académico, incluyendo concursos de oposición y evaluación curricular.
- Capítulo V (p. 122). Se menciona la distribución de la planta académica según diferentes categorías y modalidades de contratación. Se destaca la importancia de contar con un proceso estructurado para el retiro del personal académico, incluyendo la implementación de un proyecto institucional, esquemas de retiro en coparticipación y una estructura de gestión y apoyo.

- Capítulo V (pp. 120-121). Se ofrece información sobre la distribución por género y edad del personal académico, así como su distribución en las diferentes divisiones y unidades de la institución.
- Capítulo V (pp. 140-142). El análisis destaca la diversidad de trayectorias del personal académico en la UAM, lo que refleja la necesidad de una evaluación continua y la implementación de mecanismos que promuevan un equilibrio entre investigación, docencia y gestión.
- Capítulo V (pp. 148-149). Se brinda descripción detallada de los procesos de creación, modificación y evaluación de programas de posgrado en la UAM. Se menciona el uso de plataformas como el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) para evaluar la calidad de los programas. Además, se destacan las acciones para garantizar la calidad y pertinencia de los programas, como la participación de especialistas en el diseño curricular y la revisión constante de los programas para su mejora continua.

2. Discusión sobre la profesionalización docente y acciones específicas para su evaluación y mejora:

- Capítulo II (p. 28). Se aborda el papel del profesor investigador en la UAM, donde se vinculan la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.
- Capítulo II (pp.30-31). Se destaca la importancia de la formación del personal académico y se mencionan competencias y facultades asignadas a las Jefaturas de Departamento y Coordinaciones de Estudios para la vigilancia del cumplimiento de planes y programas de estudio, asignación de cargas docentes, entre otras actividades relacionadas con la mejora de la calidad educativa.
- Capítulo IV (p.69). Se aborda la importancia de la formación docente en estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación, tanto en modalidad remota como presencial.
- Capítulo V (pp. 119-120). Se reconoce la importancia de la formación continua del personal docente y se destacan acciones concretas para evaluar y mejorar su desempeño, lo que contribuye a la calidad educativa.
- Capítulo V (p. 116). Se aborda la necesidad de equilibrar la docencia y la investigación para los profesores de carrera. Se aborda la necesidad de fortalecer la formación y actualización docente, especialmente en el contexto de la docencia universitaria y la enseñanza remota. Se destacan los desafíos relacionados con la revalorización de la formación docente, la falta de motivación para la formación, y la necesidad de integrar la formación disciplinar y pedagógica didáctica.
- Capítulo V (p. 116). Se menciona la importancia de promover la planeación del trabajo académico a largo plazo y fomentar un mejor equilibrio entre las actividades de docencia e investigación.

- Capítulo V (p. 116). Se destaca la vinculación de la docencia con la investigación y con la preservación y difusión de la cultura como una prioridad institucional, la investigación se integra en la formación académica a través de la participación estudiantil en proyectos de investigación.
- Capítulo V (pp. 122-123). Se identifican dilemas y desafíos relacionados con el ingreso de nuevo personal académico, incluyendo la escasez de plazas disponibles y la baja tasa de retiro.
- Capítulo V (p. 123). Se proponen acciones para mejorar la atención a los concursos de oposición y curriculares, así como las condiciones del personal académico temporal.
- Capítulo V (p. 133). Se implementan estrategias para promover un equilibrio entre la carga docente y las actividades de investigación, como integrar la investigación en los programas académicos y fomentar la participación estudiantil en proyectos de investigación.
- Capítulo V (pp. 135-136). Se llevan a cabo actividades de mejora continua, como la evaluación interna y externa de programas y proyectos de investigación, así como la revisión y actualización periódica de políticas y normativas.
- Capítulo V (pp. 140-142). Se identifican diferentes trayectorias del profesorado, lo que sugiere la necesidad de evaluar y mejorar los procesos de profesionalización docente, especialmente en la integración de la investigación en la práctica educativa.
- Capítulo V (p. 146). Se declara la necesidad de incluir detalles sobre programas de formación docente para profesores de posgrado, así como estrategias para evaluar y mejorar su desempeño en la enseñanza y la investigación.

3. Información sobre programas educativos de licenciatura, incluyendo evaluación y áreas de mejora:

- Capítulo I (pp.19-21). Se analizaron procesos de evaluación interna y externa en la UAM, así como resultados de dichas evaluaciones, contribuyendo al reconocimiento de áreas de oportunidad.
- Capítulo III (pp. 40-44). Se proporciona información sobre los programas educativos ofrecidos por la UAM, incluyendo licenciaturas, maestrías y doctorados.
- Capítulo III (pp. 45-46). Se menciona la demanda de aspirantes a docencia, y la distribución del personal académico. Además, se señala la necesidad de mejorar aspectos como la atención a la sustentabilidad, la diversidad biológica y cultural, entre otros.
- Capítulo IV (pp. 63-65). Se proporciona información sobre los procesos de evaluación y acreditación de los planes y programas de estudio de licenciatura en la UAM.
- Capítulo IV (pp.63-65). Se destacan los desafíos y retos institucionales relacionados con la evaluación y mejora de los programas educativos, especialmente en el contexto de la pandemia causada por COVID19.
- Capítulo V (pp. 89-92). Cada unidad universitaria de la UAM ha desarrollado su propio modelo educativo, adaptado a las necesidades y valores institucionales, con enfoques diversos como el sistema modular, el aprendizaje colaborativo y la inclusión.

- Capítulo V (p. 101). Se proporciona una visión detallada de la oferta académica de la institución, destacando su diversidad y relevancia social. Además, se abordan los criterios de evaluación y se identifican áreas de mejora para garantizar la pertinencia y calidad de los programas.
- Capítulo V (pp. 106-107). Se proporciona información sobre la demanda y aceptación de las licenciaturas ofrecidas por la institución, así como datos sobre la tasa de inscripción y deserción. Se mencionan también algunas áreas de mejora, como la necesidad de atender la formación previa deficiente del alumnado.
- Capítulo IV. (pp. 56-84). Se discute sobre la valoración y equilibrio de las actividades y funciones sustantivas, con énfasis en la importancia de la docencia frente a la investigación.
- Capítulo V (p. 126). Se señalan los desafíos asociados con la evaluación del impacto social del trabajo académico y la necesidad de considerar tanto aspectos cuantitativos como cualitativos en la evaluación.
- Capítulo IV. (pp. 56-84). El análisis ofrece una panorámica de las trayectorias académicas en relación con la docencia en licenciatura, destacando áreas de mejora en la integración de la investigación en estos programas.

4. Programas de investigación y posgrado, destacando estructuras de evaluación y estrategias de mejora:

- Capítulo II (p.28). Se examina la estructura organizativa de la UAM en relación con los programas de investigación y posgrado.
- Capítulo II (pp. 29-30). Se describen las competencias y facultades de diferentes órganos e instancias de apoyo para promover el funcionamiento adecuado de los planes y programas de estudio, la vigilancia del cumplimiento de proyectos de investigación, entre otras acciones destinadas a mejorar la calidad de la investigación y los posgrados.
- Capítulo IV (pp. 76-78). Se menciona brevemente la evaluación externa de programas de posgrado, aunque no se profundiza en este aspecto como en los anteriores rubros.
- Capítulo V (p. 93). Se promueve la movilidad estudiantil nacional e internacional para enriquecer la formación, y se cuenta con infraestructura adecuada para el desarrollo de procesos formativos.
- Capítulo IV. (pp.63-83). Se destaca la importancia de la investigación y los programas de posgrado, así como la implementación de estructuras de evaluación para garantizar su calidad y relevancia. Se identifican estrategias para mejorar estos programas y adaptarlos a las necesidades cambiantes de la sociedad.
- Capítulo IV. (pp.71-76). Se menciona la obligación de las personas comprometidas en proyectos y programas de investigación de continuar con sus actividades académicas, incluyendo la docencia.
- Capítulo V (p. 124). Se abordan los sistemas de becas y estímulos para promover la permanencia del personal académico, así como los desafíos relacionados con la evaluación del trabajo académico.

- Capítulo V (pp. 125-126). Se identifican dilemas y desafíos para la permanencia del personal académico, incluyendo el desequilibrio en la valoración de las actividades y funciones sustantivas, la marginalización de la docencia y la evaluación del impacto social del trabajo académico.
- Capítulo V (p. 136). Se señala la necesidad de promover proyectos de investigación e innovación educativa en todas las áreas disciplinares, así como la importancia de fortalecer la formación en investigación educativa para el profesorado.
- Capítulo V (pp. 138-139). Se describen programas de investigación enfocados en temas específicos, con objetivos claros y participación interdisciplinaria.
- Capítulo V (p.135). Se promueve la colaboración interinstitucional y se proporciona apoyo económico para proyectos prioritarios.
- Capítulo V (p. 146). Se discuten los retos relacionados con la articulación entre investigación y posgrado, así como la necesidad de asegurar recursos adecuados para la investigación y la integración curricular de estas actividades.
- Capítulo V (p. 149). Se mencionan los procesos de evaluación externa a través del PNPC y el SNP, así como los esfuerzos institucionales para garantizar la calidad y pertinencia de los programas.

5. Análisis de funciones de la institución de acuerdo con su misión y filosofía institucional, se declaran sugerencias para mejora:

- Capítulo III (p. 47). Se analiza la misión y visión de la UAM, así como los desafíos que enfrenta la institución en el contexto actual. Se destacan las políticas y acciones propuestas para atender problemas y desafíos identificados, como el retorno seguro con perspectiva humana, la diversificación de fuentes de financiamiento, la promoción de una cultura digital, entre otras. Se enfatiza la importancia de la participación de la comunidad universitaria y el cumplimiento del Código de Ética para la mejora continua de la institución.
- Capítulo IV (pp. 82-83). Se proporciona información sobre la evaluación de las funciones de apoyo institucional, tanto a nivel interno como externo, destacando la participación de la UAM en rankings internacionales como una forma de evaluación externa.
- Capítulo IV (pp. 57-82). El informe proporciona una visión amplia de los procesos de evaluación y mejora continua en la UAM, abarcando tanto la evaluación de programas educativos como la formación docente y la profesionalización del personal académico.
- Capítulo V (pp. 95-97). Se evalúa el impacto de las personas egresadas en la sociedad, destacando sus habilidades y contribuciones. Se sugieren acciones para mejorar la inserción profesional de los egresados y fortalecer los vínculos con el mercado laboral y la sociedad en general. Además, se identifican dilemas y desafíos relacionados con la formación integral del alumnado y la actualización de los planes y programas de estudio.

- Capítulo V (pp.106-111). Se presentan varias expectativas tanto para el acceso como para el egreso de la institución, así como algunas sugerencias para abordarlos, como fortalecer los procesos de tutoría, mejorar la interacción social, agilizar los procesos de titulación, entre otros.
- Capítulo V (p. 117). Se destaca la importancia de integrar las tres funciones sustantivas (docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura) en la vida académica de la institución.
- Capítulo V (p. 118). Se menciona la necesidad de reconocer, impulsar y valorar la vinculación de la universidad con los sectores social, gubernamental y privado como parte de las funciones académicas.
- Capítulo V (p. 118). Se resalta el papel de la participación de la comunidad universitaria y la gestión como actividades esenciales para el buen funcionamiento de la institución. Se discuten los dilemas y desafíos relacionados con el retiro del personal académico, la formación y actualización docente, y la evaluación de la docencia como mecanismo de mejora continua. Se destacan las necesidades de establecer propósitos claros para la evaluación docente, desvincularla de recompensas económicas y garantizar la participación de diversos sectores de la comunidad universitaria en el proceso de evaluación.
- Capítulo V (pp.139-140). La UAM muestra un compromiso con la responsabilidad social, la equidad de género y la excelencia académica en sus actividades de investigación.
- Capítulo V (pp. 145-147, pp.153-154). Se aborda los impactos sociales de la investigación y los dilemas y desafíos que enfrenta la UAM en este ámbito, proponiendo acciones para promover la integridad académica, la internacionalización de la investigación y la valoración integral de sus impactos.
- Capítulo VI. (pp. 162) La UAM busca promover la equidad, el bienestar estudiantil y la internacionalización, alineando sus funciones con su filosofía institucional.

Pauta 2. Funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados

Preguntas guía: ¿El reporte analiza el funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?

- Sistematicidad.
- Integralidad.
- Énfasis formativo y diagnóstico.
- Carácter participativo.

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de las características mencionadas?

Alcance:

Con el propósito de fortalecer el análisis crítico, argumentado y profundo de las características mencionadas, se propone la adopción de un enfoque interdisciplinario en la evaluación y mejora continua de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Este enfoque implica la colaboración activa entre diversas áreas de la institución y la participación de expertos externos en campos pertinentes para el análisis. Además, se subraya la importancia de la investigación académica como un medio para enriquecer el debate y generar nuevas ideas y enfoques para abordar los desafíos identificados. En resumen, se presentan las características de evaluación en los siguientes momentos:

1. Sistematicidad:

- Capítulo II (pp. 29-30). Se identifican diversas estructuras organizativas en la UAM, como la Junta Directiva, el Colegio Académico y los Consejos Académicos y Divisionales, entre otros.
- Capítulo IV (pp. 63-65, pp. 71-76). Se describen los procesos de evaluación de los planes y programas de estudio, así como las estructuras institucionales involucradas en dicha evaluación, como los Consejos Divisionales y el Colegio Académico.

Desafíos:

- Análisis profundo del estado de las funciones sustantivas de los académicos en relación con el modelo universitario
- Revisión constante de la carrera académica para fortalecer el proceso de ingreso, permanencia y retiro.

2. Integralidad:

- Capítulo I (p. 16): Se establece una comisión para conformar objetivos, alcances y pertinencia de la autoevaluación, integrando especialistas de diversas unidades universitarias y la Rectoría General.
- Capítulo III (pp. 40-41, pp.44-46). Se ofrece información sobre los programas educativos ofrecidos por la UAM, incluyendo licenciaturas, maestrías y doctorados.
- Capítulo V (p. 146). Se abordan los retos relacionados con la articulación entre investigación y posgrado, así como la necesidad de garantizar recursos adecuados para la investigación y su integración curricular.

Desafíos:

- Revitalización de planes de estudio de licenciatura y posgrado.
- Flexibilidad curricular para adaptarse a las necesidades del alumnado.
- Desarrollo de orientaciones para el diseño curricular y promoción de la internacionalización académica.

3. Énfasis formativo y diagnóstico:

- Capítulo V (pp. 66-70). Se reconoce la relevancia de la formación continua del personal docente y se destacan acciones concretas para evaluar y mejorar su desempeño, contribuyendo así a la calidad educativa.

Desafíos:

- Evaluación y fortalecimiento de actividades docentes e investigativas.
- Acompañamiento académico para disminuir el abandono escolar.
- Valoración de la formación docente y el abordaje de diferencias generacionales.

4. Carácter participativo:

1. Capítulo III (pp. 47-55). Se analiza la misión y visión de la UAM, resaltando la importancia de la participación de la comunidad universitaria y el cumplimiento del Código de Ética para la mejora continua.
2. Capítulo V (pp.127-128). Se enfatiza el papel de la participación de la comunidad universitaria y la gestión como actividades esenciales, discutiendo los desafíos relacionados con el retiro del personal académico, la formación y actualización docente, y la evaluación de la docencia como mecanismo de mejora continua. Se resaltan las necesidades de establecer propósitos claros para la evaluación docente y garantizar la participación de diversos sectores de la comunidad universitaria. establecer propósitos claros para la evaluación docente, desvincularla de recompensas económicas y garantizar la participación de diversos sectores de la comunidad universitaria en el proceso de evaluación.

Desafíos:

- Fortalecimiento de la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones.
- Articulación e interacción entre órganos y estructuras organizativas para evitar la dispersión y duplicidad de políticas y procedimientos.

Pauta 3. Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua en cada uno de los ámbitos en función de los criterios transversales

El reporte aborda :

- ¿Los cinco ámbitos del SEAES?
- ¿los siete criterios transversales?
- ¿Se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?
- ¿Incorpora sus propios indicadores?
- ¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?
- ¿Incorpora buenas prácticas?

¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios del SEAES función de:

- Del contexto nacional, regional y local?
- De la misión institucional, así como los fines de cada ámbito según los propios planes, modelos y normativa?
- los criterios transversales del SEAES?

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios mencionados?

Alcance:

Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua en cada uno de los ámbitos en función de los criterios transversales:

1. La formación profesional de los estudiantes:

- ¿El reporte aborda los cinco ámbitos del SEAES?: Sí, se aborda el ámbito de la formación profesional de los estudiantes.
- ¿Incorpora buenas prácticas? Sí, el reporte incorpora información cualitativa y cuantitativa para respaldar sus análisis en este ámbito.
- Capítulo I (p. 16). Establecimiento de una comisión para conformar objetivos, alcances y pertinencia de la autoevaluación.
- Capítulo II (pp. 28-30). Identificación de diversas estructuras organizativas en la institución.
- Capítulo IV (pp. 63-65, pp. 71-76). Descripción de los procesos de evaluación de los planes y programas de estudio.
- Capítulo V (pp. 106-107). Detalles sobre procesos de selección y acceso a la licenciatura, implementación de mecanismos de apoyo y enfoque sistemático hacia la evaluación y mejora continua.

2. La profesionalización de la docencia:

- ¿El reporte aborda los cinco ámbitos del SEAES?: Sí, se aborda el ámbito de la profesionalización de la docencia.
- ¿Incorpora buenas prácticas? Sí, el reporte proporciona información sobre la formación continua del personal docente y acciones específicas para evaluar y mejorar su desempeño.
- Capítulo II (pp. 28-31). Rol central del profesor investigador, formación del personal académico y competencias asignadas a las Jefaturas de Departamento y Coordinaciones de Estudios.
- Capítulo IV (pp. 66-71). Importancia de la formación docente en estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación.
- Capítulo V (p. 142, p. 146). Necesidad de equilibrar docencia e investigación, promover la formación continua del personal docente y mejorar las condiciones del personal académico temporal.

3. Los programas educativos de licenciatura:

- ¿El reporte aborda los cinco ámbitos del SEAES?: Sí, se aborda el ámbito de los programas educativos de licenciatura.
- ¿Incorpora buenas prácticas? Sí, el reporte proporciona una visión detallada de la oferta académica, identifica áreas de mejora y propone acciones para garantizar la calidad y pertinencia de los programas.
- Capítulo I (pp. 19-20). Análisis de procesos de evaluación interna y externa y resultados de dichas evaluaciones.
- Capítulo III (pp. 40-42, pp. 44-47). Información sobre los programas educativos ofrecidos por la institución y demanda de aspirantes a docencia.
- Capítulo IV (pp. 71-76). Detalles sobre procesos de evaluación y acreditación de los planes y programas de estudio.
- Capítulo V (pp. 100-111, pp.132-153). Visión detallada de la oferta académica, identificación de áreas de mejora y discusión sobre valoración y equilibrio de actividades sustantivas.

4. Los programas de investigación y posgrado:

- ¿El reporte aborda los cinco ámbitos del SEAES?: Sí, se aborda el ámbito de los programas de investigación y posgrado.
- ¿Incorpora buenas prácticas? Sí, se identifican estrategias para mejorar los programas de investigación y adaptarlos a las necesidades cambiantes de la sociedad.
- Capítulo IV (pp.76-78). Menciones breves sobre la evaluación externa de programas de posgrado y desafíos institucionales relacionados.
- Capítulo V (p. 93). Promoción de la movilidad estudiantil, destacando la importancia de la investigación y los programas de posgrado, junto con la necesidad de evaluación para garantizar su calidad.
-

5. La institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión:

- ¿El reporte aborda los cinco ámbitos del SEAES?: Sí, se aborda el ámbito de la institución de educación superior.
- ¿Incorpora buenas prácticas? Sí, se proporciona una visión amplia de los procesos de evaluación y mejora continua en la institución, abarcando diferentes funciones y áreas de acción.
- Capítulo III. (pp. 36-55) Análisis de la misión y visión de la institución, junto con las políticas y acciones propuestas para atender problemas identificados.
- Capítulo IV. Descripción de la evaluación en la misión institucional y la evaluación de funciones de apoyo institucional.
- Capítulo II. (pp. 31). Evaluación del impacto de las personas egresadas en la sociedad, expectativas para el acceso y egreso, promoción de la equidad y la responsabilidad social, y discusión sobre la integración de las funciones sustantivas.

Amplitud de los criterios transversales:

Los criterios transversales se sitúan en todas las actividades académicas y administrativas, desde la Formación Profesional hasta el Ámbito Institucional. Valores como responsabilidad social, equidad, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad son fundamentales. Estos criterios garantizan que todas las actividades reflejen valores éticos y estén alineadas con la misión institucional, como se detalla en el capítulo III. Cada uno de estos aspectos se aborda específicamente, destacando los Ámbitos para la autoevaluación.

3.1.1 Formación Profesional: definición y bases institucionales

- Compromiso con responsabilidad social: La UAM prioriza una formación que responda a las necesidades sociales y promueva valores éticos y de responsabilidad ambiental.

- Equidad social y de género: Se garantiza igualdad de oportunidades y se promueve la inclusión sin discriminación de género en la docencia.

3.1.2 Programas educativos de licenciatura: definición y bases institucionales

- Excelencia: Se busca una formación de alta calidad y pertinencia, con revisión constante de los planes de estudio.

3.1.3 Profesionalización de la docencia: definición y bases institucionales

- Vanguardia: Se fomenta la actualización continua del personal académico para mantenerse al día en sus áreas de conocimiento.
- Innovación social: Se promueve la investigación orientada a resolver problemas sociales.

3.1.4 Programas de investigación y posgrado: definición y bases institucionales

- Interculturalidad: Se valoran la diversidad cultural y el respeto a los derechos humanos en la investigación y formación.

3.1.5 Ámbito Institucional: definición y bases institucionales

- Compromiso con responsabilidad social: La UAM se compromete a ofrecer una educación de calidad, formando profesionales responsables y promoviendo actividades de investigación.
- Equidad social y de género: Se promueve la igualdad de oportunidades y la participación equitativa de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Inclusión: Se busca garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad y oportunidades para desarrollar su máximo potencial.
- Excelencia: Se persigue la excelencia en todas las funciones sustantivas de la Universidad.
- Vanguardia: La UAM busca estar a la vanguardia en sus áreas de conocimiento y promover la innovación.

3.2 Criterios para la autoevaluación

- Compromiso con responsabilidad social: Se espera que todas las actividades de la UAM estén alineadas con las necesidades sociales y promuevan valores éticos y ambientales.
- Equidad social y de género: Se garantiza igualdad de oportunidades y se promueve la inclusión sin discriminación de género.
- Inclusión: Se busca garantizar que todas las personas reciban el mismo trato y oportunidades en el ejercicio de sus derechos.
- Excelencia: Se persigue la excelencia en todas las funciones de la Universidad.
- Vanguardia: Se fomenta la innovación y el uso de nuevas tecnologías para responder a los desafíos actuales.
- Innovación social: Se promueve la generación y aplicación de conocimiento para resolver problemas sociales.
- Interculturalidad: Se valora la diversidad cultural y se promueve el respeto a los derechos humanos en todas las actividades institucionales.

Pauta 4. Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua en cada uno de los ámbitos en función de los criterios transversales

¿Se documentan buenas prácticas en función de las siguientes características?

- Estabilidad.
- Replicabilidad.
- Autoevaluación.
- Aportación.

¿Se documentan buenas prácticas en función de las siguientes características?

- Estabilidad.
- Replicabilidad.
- Autoevaluación.
- Aportación.

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar la información de soporte de la autoevaluación institucional?

Alcance:

Se declara las buenas prácticas identificadas en el informe, organizadas según los subtemas indicados:

I. Documentación de Buenas Prácticas:

1. Estabilidad:

- La existencia de comisiones encargadas de la autoevaluación. (Capítulo I) (p. 16)
- Estructuras organizativas establecidas en la UAM para la evaluación y mejora continua. (Capítulos II y IV)

2. Replicabilidad:

- Implementación de mecanismos de retroalimentación y mejora continua. (Capítulos IV y V)
- Uso de instrumentos normativos como el Reglamento de Planeación y el Reglamento del Presupuesto. (Capítulo IV) (p. 79)

3. Autoevaluación:

- Revisión constante de los planes y programas de estudio. (Capítulo IV) (pp. 63-65)
- Estrategias para fortalecer la capacitación del personal académico. (Capítulo IV) (pp.66-71)

4. Aportación:

- Integración de buenas prácticas en la evaluación de programas educativos. (Capítulos IV y V) (pp.63-65, pp. 71-78)
- Establecimiento de instrumentos normativos para la regulación de procesos. (Capítulo IV) (pp.78-83)

Pauta 5. Conclusiones sobre el ejercicio de autoevaluación integral para la mejora continua

El análisis y la información revisada permiten:

- mostrar el papel que la evaluación ha tenido en la mejora continua de la institución.
- sustentar líneas base y metas de mejora en cada uno de los ámbitos y criterios transversales del SEAES?
- ¿reconocer las oportunidades y los desafíos para la evaluación y la mejora continua en la institución?

Retroalimentación:

¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en los ámbitos y criterios transversales del SEAES, en función de su misión y su contexto?

A partir del reporte analizado, ¿qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES?

Alcance:

Pauta 1.

1. Formación Profesional de los Estudiantes:

- Una comisión especializada guía la autoevaluación.
- Estructuras institucionales respaldan la mejora continua.
- Procesos de evaluación y retroalimentación aseguran la calidad educativa

2. Profesionalización de la Docencia:

- Se enfatiza la formación continua del personal docente.
- Se busca equilibrar la docencia y la investigación.
- Se enfrentan desafíos en la valoración de la formación docente.

3. Programas Educativos de Licenciatura:

- Se identifican áreas de mejora para garantizar la calidad de los programas.
- Se plantean retos en la evaluación del impacto social del trabajo académico.

4. Programas de Investigación y Posgrado:

- Se asegura la calidad y relevancia de la investigación y los posgrados.
- Se promueve la colaboración interdisciplinaria y la retención del personal académico.

5. Funciones de la Institución:

- Se proponen medidas para mejorar la inserción laboral de los egresados.
- Se discuten desafíos en la formación estudiantil integral y la evaluación docente como herramienta de mejora continua.

Pauta 2.

1. Sistemática:

- Se identifican y describen diversas estructuras organizativas.
- Se enfatiza la importancia de un enfoque sistemático hacia la evaluación y mejora continua.

Desafíos:

- Profundizar en el estado de las funciones sustantivas de los académicos.
- Revisar la carrera académica para fortalecer procesos de ingreso y retiro.

2. Integralidad:

- Se integran especialistas de diversas áreas en la conformación de objetivos.
- Se abordan retos relacionados con la articulación entre investigación y posgrado.

Desafíos:

- Revitalizar planes de estudio.
- Promover la flexibilidad curricular.

3. Énfasis Formativo y Diagnóstico:

- Se destaca la importancia de la formación docente y su evaluación.
- Se reconocen acciones para mejorar el desempeño docente.

Desafíos:

- Fortalecer actividades docentes e investigativas.
- Brindar acompañamiento académico.

4. Carácter Participativo:

- Se analiza la importancia de la participación de la comunidad universitaria.
- Se discuten desafíos relacionados con la evaluación docente y la participación en la toma de decisiones.

Desafíos:

- Fortalecer la participación comunitaria.
- Mejorar la articulación entre órganos y estructuras organizativas.

Pauta 3.

1. Ámbitos y Criterios del SEAES:

- Se abordan los cinco ámbitos y siete criterios transversales del SEAES.
- Se evalúa si incorpora indicadores propios y básicos del SEAES, así como buenas prácticas.

2. Análisis Crítico y Profundo:

- Se formula un análisis crítico y argumentado de los ámbitos y criterios del SEAES.
- Se considera el contexto nacional, regional y local, así como la misión institucional y los criterios transversales del SEAES.

3. Desafíos:

- Garantizar la suficiencia y claridad de la información cualitativa y cuantitativa.
- Mejorar la incorporación de indicadores y buenas prácticas.

Pauta 4.

1. Documentación de Buenas Prácticas:

- Se evalúa la documentación de buenas prácticas en función de características como estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación.

- Se busca identificar prácticas que sean estables, replicables, promuevan la autoevaluación y aporten al mejoramiento continuo.

2. Desafíos:

- Garantizar la identificación y documentación adecuada de buenas prácticas que cumplan con las características mencionadas.
- Promover la difusión y adopción de estas prácticas para impulsar la mejora continua en todos los ámbitos evaluados.

Hallazgos:

Pauta 1:

- Para fortalecer la formación profesional de los estudiantes, se recomienda promover la participación activa de los mismos en los procesos de evaluación y retroalimentación, así como mejorar la vinculación con el sector laboral para garantizar su inserción profesional.
- En cuanto a la profesionalización de la docencia, es fundamental implementar programas de formación continua que aborden los desafíos identificados y promuevan un equilibrio entre la docencia y la investigación.
- Respecto a los programas educativos de licenciatura, se sugiere revisar periódicamente los planes de estudio para asegurar su pertinencia y calidad, así como fortalecer los mecanismos de evaluación del impacto social de dichos programas.
- En el ámbito de la investigación y posgrado, se debe trabajar en la retención del personal académico y promover la colaboración interdisciplinaria para impulsar la calidad y relevancia de la investigación.
- Para cumplir con la misión institucional y los criterios transversales del SEAES, se debe mejorar la evaluación de la docencia como herramienta de mejora continua y fortalecer la formación integral del alumnado.

Pauta 2:

- Es necesario profundizar en el análisis del estado de las funciones sustantivas de los académicos y revisar los procesos de ingreso y retiro para fortalecer la carrera académica.
- Para promover la integralidad, se recomienda revitalizar los planes de estudio y promover la flexibilidad curricular para adaptarse a las necesidades del alumnado.
- En cuanto al énfasis formativo y diagnóstico, se deben fortalecer las actividades docentes e investigativas y brindar un acompañamiento académico más efectivo para disminuir el abandono escolar.
- Para fomentar el carácter participativo, se debe trabajar en fortalecer la participación comunitaria y mejorar la articulación entre órganos y estructuras organizativas.

Pauta 3:

- Se requiere garantizar la suficiencia y claridad de la información cualitativa y cuantitativa para realizar un análisis crítico y profundo de los ámbitos y criterios del SEAES.
- Es fundamental mejorar la incorporación de indicadores y buenas prácticas para fortalecer la evaluación y la mejora continua en todos los ámbitos evaluados.

Pauta 4:

- Para mejorar la documentación de buenas prácticas, es necesario garantizar la identificación y documentación adecuada de aquellas que cumplan con características como estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación.
- Además, se debe promover activamente la difusión y adopción de estas prácticas para impulsar la mejora continua en todos los ámbitos evaluados.